

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA ECUAPUBLICIDAD S.A."
CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2.017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Julio del dos mil dieciséis, siendo las 15:00 en el local social de la compañía, ubicada en la Av. Francisco de Orellana, Cdla La Alborada Mz. 9, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **AGENCIA ECUAPUBLICIDAD S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) Sra. RODAS VALLE AMPARO DEL CONSUELO, con (267) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;
- 2) Sr. VARGAS RODAS PATRICIO GONZALO, con (267) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;
- 3) Sr. VARGAS RODAS PEDRO JOSE, con (267) acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00 c/u, íntegramente pagadas por lo que le corresponde igual número de votos;

Actúan como Presidente de la junta, El Sr. VARGAS RODAS PEDRO JOSE. Actúa como secretario el Sr. VARGAS RODAS PATRICIO GONZALO, en su calidad de Gerente General.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio del 2.016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, puesto a consideración por el Presidente de la Compañía.
4. Distribución de los Beneficios Sociales .
5. Elección del Comisario de la empresa para el año 2016.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AGENCIA ECUAPUBLICIDAD S.A.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Sr. VARGAS RODAS PEDRO JOSE, quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. EL Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General Sr. VARGAS RODAS PATRICIO GONZALO se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO"** Toma la palabra el Gerente quien manifiesta, que el informe presentado por la Comisario de la empresa CPA. Glenda Naranjo Falcones., no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA"**.

Toma la palabra el Sr. VARGAS RODAS PEDRO JOSE quien actúa como presidente ejecutivo de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, se encuentran preparados acordes a las normas internacionales de contabilidad, Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2016.

A continuación se trata el cuarto punto del orden del día referente a las **"Distribución de los beneficios sociales"**.

En este punto se deja constancia que no existió ningún beneficio por lo que no existe valor a distribuir para los socios.

En el quinto punto del orden del día **"Elección del Comisario de la empresa para el año 2017"** toma la palabra el Sr. VARGAS RODAS PEDRO

JOSE propone la reelección de la comisaria de la compañía, a la CPA. Glenda Naranjo Falcones y luego de someterlo a votos, se aprueba por unanimidad.

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero de dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, articulo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y numero de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de si original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

GUAYAQUIL, 31 DE JULIO DEL 2017.


VARGAS RODAS PATRICIO GONZALO
GERENTE GENERAL
C.I. # 0924733710

SECRETARIO DE LA JUNTA.

AGENCIA ECUAPUBLICIDAD S.A.

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ECUAPUBLICIDAD
S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE JULIO DEL 2017.**

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
VARGAS RODAS PEDRO JOSE	267	267	
VARGAS RODAS PATRICIO GONZALO	267	267	
RODAS VALLE AMPARO DEL CONSUELO	267	267	
TOTAL	801	801	


VARGAS RODAS PATRICIO GONZALO
GERENTE GENERAL
C.I. # 0924733710

SECRETARIO DE LA JUNTA